



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE 24 DE MAYO DE 2024

Expirado el plazo de presentación de solicitudes en relación, al procedimiento de selección de bolsa de trabajo para la contratación laboral temporal de socorristas para la vigilancia y el ejercicio de tareas de salvamento en la piscina municipal de Ajofrín (Toledo) durante la temporada de verano 2024, conforme a las bases reguladoras aprobadas por Resolución de Alcaldía de 10 de mayo de 2024, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/85, de 23 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local; el RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público; el RD Legislativo 2/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se apruebe el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado; y la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla la Mancha.

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***3805**	BALLESTEROS SANCHEZ DANIEL
2	***3805**	BALLESTEROS SANCHEZ PAULA
3	***5013**	PÉREZ-GRUESO BRAVO ENRIQUE
4	***5118**	MORALES ÉLEZ RODRIGO
5	***4394**	MANZANARES MARTIN MARCOS

EXCLUIDOS: Ninguno.

(*)Se oculta parcialmente el número de Documento Nacional de Identidad para preservar los datos de carácter personal, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre.

SEGUNDO. Elevar a definitiva dicha relación provisional de admitidos, al no haber aspirantes excluidos y publicar la misma en la página web y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

TERCERO. Designar a los componentes de la **Comisión de Selección:**

Titulares:

- Presidente.** D. Fernando Sánchez Bacete.
- **Secretario.** D. Manuel Delgado Pérez.

Vocales:

- o D. Emilio Cabañas Saavedra.
- o D^a. María Isabel Santos Lara.
- o D^a Rocío López López.

Suplentes:

- Presidente.** D. José Benito Martín.



AYUNTAMIENTO AJOFRIN

- **Secretario.** D^a. Pilar Bergua Barrena.

Vocales:

- D. Miguel Cervantes Guzmán.
- D^a. María del Pilar Martín Luengo Torres.
- D^a. Almudena García Figueroa.

CUARTO. Convocar a los miembros del Tribunal el día 27 de mayo de 2024 a las 9:00 horas en el Ayuntamiento de Ajofrín, sito en Plaza de la Iglesia, 1, para proceder a la celebración del único ejercicio, así como a la baremación de los méritos aportados por los candidatos.

QUINTO. Convocar a los aspirantes en el proceso selectivo el día 27 de mayo de 2024 a las 9:00 horas en el Ayuntamiento de Ajofrín, sito en Plaza de la Iglesia, 1, para la realización del ejercicio del proceso selectivo.

Así lo mando y hago saber en Ajofrín (Toledo) a 24 de mayo de 2024.
El Alcalde